

SITUACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN  
EL TOLIMA

SISTEMA ÚNICO DE INDICADORES SOBRE  
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN  
COLOMBIA



**SISTEMA ÚNICO DE INDICADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 2012**

**SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
DIRECCION SALUD PÚBLICA  
PROGRAMA SALUD MENTAL  
2012**



## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 3  |
| 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS .....  | 5  |
| 1.1 COMPARACIÓN DE LOS INDICADORES DE CONSUMO ENTRE EL PROMEDIO NACIONAL Y LOS RESULTADOS DEL TOLIMA ..... | 5  |
| 1.2 CARACTERIZACIÓN DE CONSECUENCIAS O EVENTOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS .....       | 10 |
| 1.3 RESPUESTA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA ANTE LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ..... | 14 |



## INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas es alarmante en su incremento en las sociedades actuales; problemática que se ve reflejada en el desarrollo económico y social de un país y por ende de los departamentos y ciudades que lo componen.

En Colombia ante la problemática, para el 2007 se construye en el país la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto (PNRCSPA) a cargo del Ministerio de la Protección Social y dinamizado por la Comisión Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas.<sup>1</sup>

Los Estudios de sustancias psicoactivas realizados en el país han aportado información de calidad y oportuna que permite la toma de decisiones políticas encaminadas a la lucha contra este flagelo tendiente al aumento. Con base a lo anterior es que se hace necesario contar con sistemas de información que muestren el estado actual y la evolución en las manifestaciones del consumo de sustancias psicoactivas.<sup>2</sup>

La Secretaría de Salud del Tolima con el fin de fortalecer la información sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento se apoya en el Sistema Único de Indicadores sobre Sustancias Psicoactivas en Colombia SUISPA para presentar la situación departamental ante los organismos Nacionales.

Los datos que se presentan en el documento, son los suministrados por el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008 y el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011.

El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008 corresponde a una encuesta de hogares en población general de 12 a 65 años, residentes en todos los municipios del país con más de 30.000 habitantes en el área urbana. Se logró entrevistar a un total de 29.164 personas.

---

<sup>1</sup> Ministerio de la Protección social. Política Nacional para la reducción del consumo de Sustancias Psicoactivas y su impacto .Bogotá DC. 2008

<sup>2</sup> DNE 2008 Observatorio de drogas de Colombia, 2008.Acciones y resultados 2006 -2007.Bogota D, C: Dirección Nacional de Estupefacientes.



El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011 contó con una muestra de 95.303 estudiantes de los grados 6 a 11 pertenecientes a 1.134 establecimientos de 161 municipios. El departamento del Tolima cuenta con 47 municipios de los cuales participaron en el estudio los municipios de Ibagué, Espinal, Melgar, Fresno, Valle de San Juan y San Luis. La participación poblacional del Departamento correspondió a 3.862 personas, lo que equivale al 2,9 % de la población representada.<sup>3</sup>

El Plan de Desarrollo Unidos por la Grandeza del Tolima 2012 -2015 del Departamento del Tolima tiene contemplado acciones dirigidas al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a fin de prevenir y restablecer los derechos inobservables por situaciones de consumo de sustancias psicoactivas.<sup>4</sup>

La Ley de Infancia 1098 del 2006 establece que los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas

---

<sup>3</sup> Estudio Nacional de Consumo de sustancias Psicoactivas en Población escolar Colombia 2011

<sup>4</sup> El Plan de Desarrollo Unidos por la Grandeza del Tolima 2012 -2015



## 1. CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Para el presente análisis se tomaron los datos del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas del año 2008 y El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011. A continuación se presentan los datos arrojados para Tolima y para el nivel Nacional.

### 1.1 COMPARACION DE LOS INDICADORES DE CONSUMO ENTRE EL PROMEDIO NACIONAL Y LOS RESULTADOS DEL TOLIMA

Indicadores de Prevalencia y proporción de casos nuevos en el último año

En la tabla 1, se observa la caracterización de los datos nacionales y los específicos para el Departamento de Tolima en el 2008, en el estudio para población general.

Con respecto a la prevalencia de vida del consumo de drogas lícitas se observa que el departamento de Tolima presenta prevalencias por encima a las nacionales: en alcohol llega a ser en la vida de 90,3% y para tabaco es del 47,4%.

Tabla 1: Prevalencias de consumo de vida, año y casos nuevos en Tolima y Colombia 2008.

| SUSTANCIA                | PREVALENCIA DE VIDA |        | PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO |        | PROPORCIÓN DE CASOS NUEVOS EN EL ÚLTIMO AÑO |        |
|--------------------------|---------------------|--------|---------------------------|--------|---|--------|
|                          | NACIONAL            | TOLIMA | NACIONAL                  | TOLIMA | NACIONAL                                    | TOLIMA |
| <b>ALCOHOL</b>           | 86,1                | 90,3   | 61,2                      | 68     | 31,5  | 18,5   |
| <b>TABACO</b>            | 44,5                | 47,4   | 21,5                      | 24,1   | 4,8   | 2,7    |
| <b>MARIHUANA</b>         | 8                   | 7,1    | 2,3                       | 2,4    | 0,5   | 0,5    |
| <b>COCAÍNA</b>           | 2,5                 | 1,5    | 0,7                       | 0,6    | 0,2   | 0,5    |
| <b>BASUCO</b>            | 1,1                 | 0,3    | 0,2                       | 0,3    | **  | 0,3    |
| <b>INHALABLES</b>        | 0,8                 | 0,3    | 0,2                       | 0,1    | 0,1   | 0      |
| <b>TRANQUILIZANTES</b>   | 1,7                 | 0,4    | 0,5                       | 0,4    | 0,2   | 0,4    |
| <b>ESTIMULANTES</b>      | 0,2                 | 0,1    |                           | 0      | **  | 0      |
| <b>HEROÍNA</b>           | 0,2                 | 0      | **                        | 0      | **  | 0      |
| <b>ÉXTASIS</b>           | 0,9                 | 0,8    | 0,3                       | 0,3    | 0,1   | 0,1    |
| <b>CUALQUIER ILÍCITA</b> | 9,1                 | 7,3    | 2,7                       | 2,6    | 0,6   | 0,5    |

Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

El mismo comportamiento se presenta en la prevalencia de consumo del último año, donde Tolima llega al 68% (261.142) en el caso del alcohol. Con respecto al cigarrillo, Tolima también presenta prevalencias superiores a las nacionales: 47,4% en la vida y 24,1% en el año. Esto indica que el consumo de alcohol y de cigarrillos es bastante alto en la población tolimese.



En el caso del consumo de sustancias ilícitas, la marihuana es la sustancia que presenta las prevalencias más altas; la prevalencia de vida para el Tolima es de 7,1% (27.217 personas) y la presentada a nivel nacional es de 8%. A su vez, la prevalencia de consumo en el último año en marihuana para Tolima es de 2,4% (9.285 personas) mientras la nacional es de 2,3%. En el caso del consumo de cualquier ilegal, la prevalencia de vida para el Departamento de Tolima está por debajo de la prevalencia presentada a nivel nacional, Tolima con un 7,3% (27.977 personas) y Colombia con una prevalencia de 9,1%. En la prevalencia de consumo en el último año en cualquier SPA ilegal se encuentra que la prevalencia para Tolima es prácticamente igual a la prevalencia presentada para Colombia, Tolima con un 2,6% (10.045 personas) y Colombia con un 2,7%. En la prevalencia de casos nuevos en el último año en consumo de cualquier SPA se encuentra el mismo comportamiento que en las dos anteriores prevalencias, Tolima presenta un comportamiento levemente por debajo de la prevalencia presentada en Colombia, Tolima con un 0,5% (1.749) y Colombia con un 0,6%.

Tabla 2. Prevalencia de consumo de vida, año y casos nuevos en el Tolima y Colombia 2011

| SUSTANCIAS                   | PREVALENCIA DE VIDA |        | PREVALENCIA DE ULTIMO AÑO |        | PROPORCIÓN DE CASOS NUEVOS EN EL ULTIMO AÑO |        |
|------------------------------|---------------------|--------|---------------------------|--------|---|--------|
|                              | NACIONAL            | TOLIMA | NACIONAL                  | TOLIMA | NACIONAL                                    | TOLIMA |
| ALCOHOL                      | 63.38               | 40.1   | 56.71                     | 52.6   | 24.0  | 22.7   |
| TABACO                       | 24.31               | 21.1   | 16.13                     | 14.0   | 6.5   | 5.8    |
| MARIHUANA                    | 7.01                | 5.4    | 5.22                      | 4.5    | 3.1   | 2.4    |
| COCAINA                      | 2.77                | 2.2    | 1.87                      | 1.3    | 1.3   | 0.9    |
| BASUCO                       | 0.66                | 0.5    | 0.47                      | 0.5    | 0.4   | 0.2    |
| MEDICAMENTOS TRANQUILIZANTES | 1.09                | 0.9    | 0.78                      | 0.5    | 0.8   | 0.5    |
| MEDICAMENTOS ESTIMULANTES    | 0.33                | 0.5    | 0.21                      | 0.3    | 0.4   | 0.3    |
| HEROÍNA                      | 0.51                | 0.36   | 0.36                      | 0.3    | 0.3   | 0.2    |
| EXTASIS                      | 1.22                | 1.0    | 0.79                      | 0.6    | 0.6   | 0.4    |
| ALUCINOGENOS                 | 1.53                | 0.8    | 0.98                      | 0.6    | 0.7   | 0.6    |
| PEGANTES Y/O SOLVENTES       | 3.05                | 2.3    | 1.83                      | 1.51   | 1.1   | 0.9    |
| POPPER                       | 2.49                | 1.3    | 1.39                      | 0.8    | 1.0   | 0.7    |
| DICK                         | 4.10                | 4.2    | 2.73                      | 3.1    | 1.9   | 2.1    |

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011

Respecto al consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar el estudio arrojó que para el departamento del Tolima, el 40,1% de los estudiantes encuestados declararon haber consumido alcohol alguna vez en su vida siendo esta la sustancia ilícita en los menores de edad con mayor prevalencia de



consumo; seguida por el consumo de Tabaco /cigarrillo cuya prevalencia de consumo es del 21,1%. La marihuana ocupa el tercer lugar indicando que el 5,4% de estudiantes encuestados la han consumido alguna vez en su vida y es interesante observar que la sustancia Lady's', 'Lady D' o 'Dick' presento un 4,2% de prevalencia de consumo alguna vez en la vida en los estudiantes del departamento. Esta sustancia no aparece dentro del listado de sustancias de comercialización prohibida por la Dirección Nacional de Estupefacientes y es de fácil adquisición y de bajo costo para el consumidor. Las sustancias psicoactivas con menor consumo alguna vez en la vida fueron la heroína con un 0,36% y el basuco y los medicamentos estimulantes con un 0,5% respectivamente.

El consumo de sustancias psicoactivas en el último año en el Tolima registró que el alcohol es la sustancia que más se consume aportando un 52,6% le sigue el tabaco/cigarrillo con un 14%, la marihuana con el 4,5% y el Dick con el 3,1%.

El alcohol y el tabaco/cigarrillo son las sustancias psicoactivas con mayor número de casos de consumo en el último año en la población escolar encuestada, le sigue la marihuana con un 2,4 % y muy cerca el Dick con un 2,1 % ,siendo alarmante el incremento en el consumo de esta última sustancia que se puede explicar por su fácil adquisición en ferreterías y distribuidores químicos ya que no figura dentro del listado de sustancias de comercialización prohibida por la Dirección Nacional de Estupefacientes.

Al realizar el comparativo de las prevalencias de consumo alguna vez en la vida entre el departamento y la nación se evidencia que el Tolima mantiene porcentajes por debajo de los nacionales. La proporción de prevalencia el último año arroja datos interesantes del Departamento pues se encuentran por encima respecto a los datos de la nación con dos sustancias: el Dick y los medicamentos estimulantes. Frente a los casos nuevos de consumo el Tolima presenta un 0,2% por encima en el consumo de Dick. Evidenciándose un aumento rápido en la popularidad de esta sustancia.

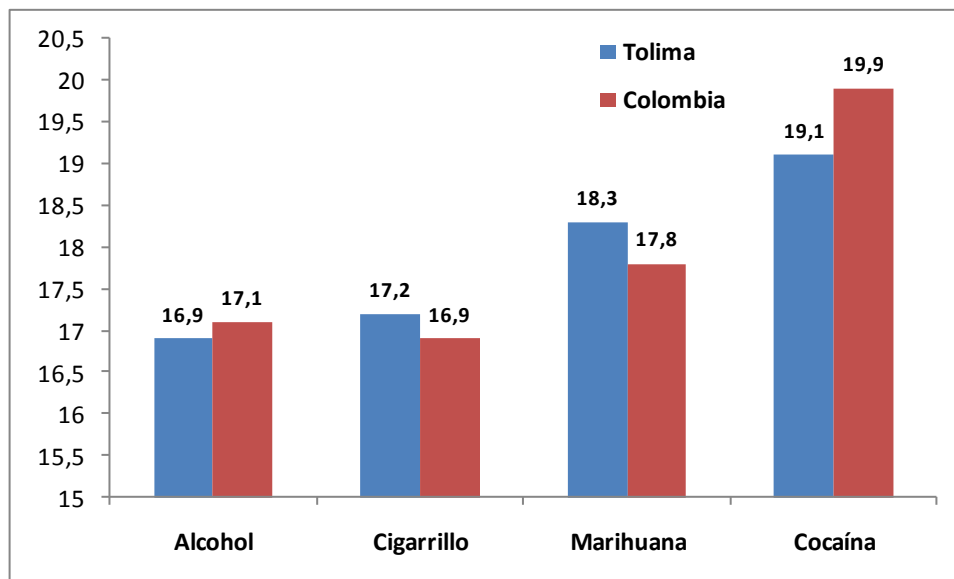
### **EDAD DE INICIO**

La edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas indica la evolución del consumo en las comunidades. Este indicador nos permite establecer las tendencias entre los diferentes grupos poblacionales para probar o consumir una sustancia. El gráfico 1 permite observar el comparativo de la edad de inicio, entre el resultado nacional y el departamento de Tolima.





Gráfico 1. Comparativo en edad de inicio en Colombia y en el Departamento del Tolima en el estudio nacional de 2008



Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

La sustancia que presenta consumo a más temprana edad, según el estudio nacional de consumo para el Departamento del Tolima, es el alcohol con una edad de inicio de 16,9 años, edad muy cercana a la encontrada a nivel nacional la cual es de 17,1 años. Para el consumo de cigarrillo la edad de inicio encontrada para el Departamento del Tolima es de 17,2 años, edad levemente más alta a la encontrada a nivel nacional con 16,9 años.

Con respecto al consumo de marihuana la edad de inicio encontrada para el Departamento del Tolima es de 18,3 años, siendo la de Colombia de 17,8 años. Por su parte, la edad de inicio en el Departamento del Tolima de consumo de cocaína es de 19,1 años, y la de Colombia de 19,9 años.

El Departamento de Tolima está presentando para la edad de inicio de consumo de sustancias lícitas como alcohol y cigarrillo de 16 y 17 años y edades de inicio para sustancias ilícitas como marihuana y cocaína de 18 y 19 años.

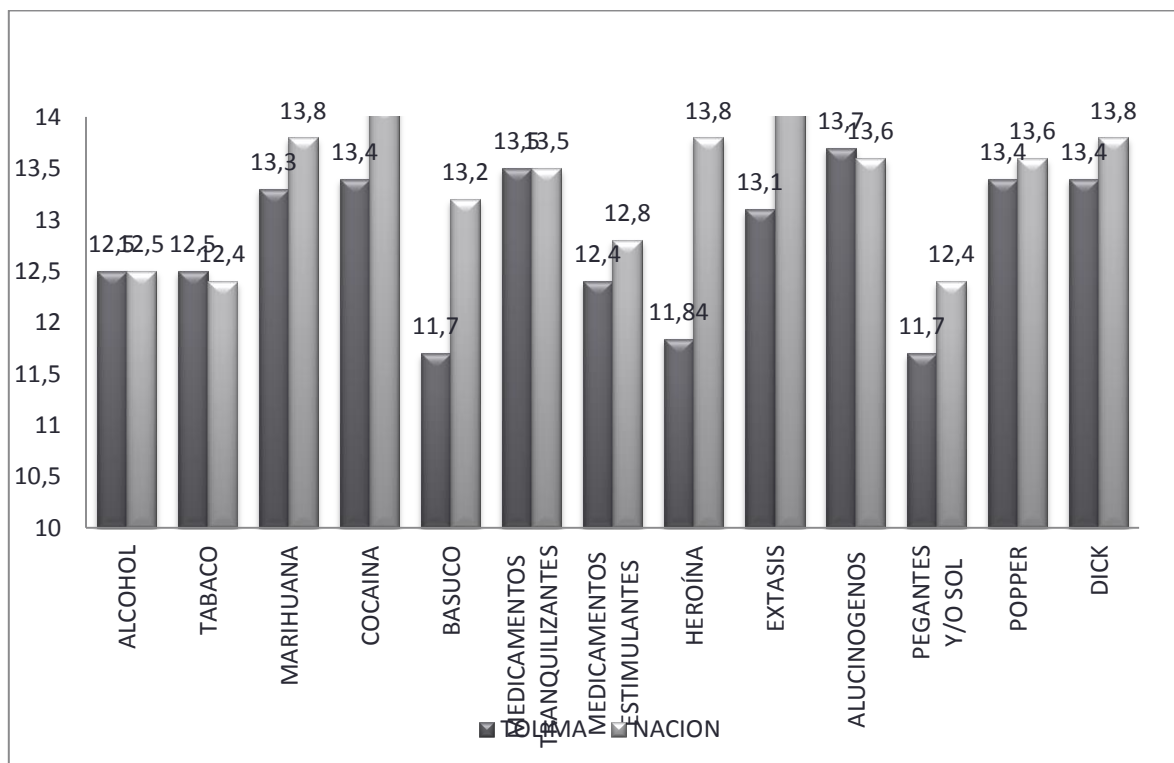
El promedio de edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas permite identificar qué tan temprano los niños y jóvenes tienen contacto con las sustancias ilegales. Sin lugar a duda cada vez es más precoz el acercamiento y por ende los



perjuicios en el ámbito biopsicosocial que trae a los menores el consumo de dichas sustancias.

El gráfico 2 permite observar el comparativo de la edad de inicio, entre el resultado nacional y el departamento del Tolima en el estudio realizado con población escolar en el 2011.

Gráfico 2. Comparativo en edad de inicio en Colombia y en el Departamento del Tolima en el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011.



Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011

El cálculo de la edad de inicio se realiza sobre aquellos escolares que en un momento de su vida consumieron alguna sustancia psicoactiva. Según los resultados arrojados por el Estudio Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar en el Departamento del Tolima la menor edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas es en promedio de 11,8 años correspondiente al basuco y el pegante y/o solventes.



Respecto al ámbito nacional el promedio de edad de inicio está en los 12.4 años de edad y las sustancias ilícitas de primer consumo son el tabaco/cigarrillo y el pegante /solventes.

Tanto el alcohol como el tabaco tienen edades de inicio iguales en el departamento y la nación, la edad promedio está en 12.4 años.

## 1.2 CARACTERIZACION DE CONSECUENCIAS O EVENTOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En las personas, el uso de sustancias psicoactivas los expone al desarrollo del "abuso", con el riesgo de presentar problemas en su salud y adaptación social.

En el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2008 se evaluó la percepción social del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas, a continuación se presentan los resultados tanto a nivel nacional como a nivel departamental.

### PROPORCION DE PERSONAS CON CONSUMO DE ALCOHOL DE RIESGO Y PERJUDICIAL

El consumo de riesgo y perjudicial corresponde a categorías analíticas propuestas por la OMS que se refieren a un patrón de consumo que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás (consumo de riesgo) o al consumo que conlleva consecuencias para la salud física, mental y social (consumo perjudicial).

Tabla 3. Consumo de Alcohol de riesgo y perjudicial según sexo para el Departamento del Tolima.

|                 | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------|---------|---------|-------|
| <b>TOLIMA</b>   | 18,2    | 5,6     | 11,4  |
| <b>COLOMBIA</b> | 19,5    | 5,6     | 12,1  |

Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

En el país el 12.1% de los consumidores de alcohol presentan riesgo de consecuencias adversas tanto para el bebedor como para los de su entorno, en comparación con el Tolima la cifra está en el 11.4% un 0.7% por debajo del nivel nacional.



El 18,2% de los hombres (32.063) del departamento del Tolima, presentan consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, porcentaje que se encuentra por debajo al encontrado para Colombia el cual es de 19,5%. En el caso de las mujeres para el departamento del Tolima se encuentra que el 5,6% (11.611) presentan consumo de riesgo y perjudicial de consumo de alcohol, encontrándose el mismo porcentaje para Colombia.

El grupo de edad donde se encuentra consumo de riesgo o perjudicial para alcohol es el de 18 a 24 años con un 21,9% en el Departamento de Tolima, al igual que el encontrado en Colombia con un 19,2%. El segundo grupo de edad con un porcentaje alto es el de 25 a 34 años con un 16,3% e igual comportamiento se observa en Colombia con un 14,9%. El siguiente grupo de edad con porcentaje alto es el de 35 a 44 años con un 10,1% (7.844 personas) e igual comportamiento se presenta en Colombia con un 12,4%. Este porcentaje de consumo de riesgo o perjudicial de alcohol indica el número de personas en cada uno de los grupos de edad que presentan un consumo excesivo del alcohol.

Tabla 4. Consumo de alcohol de riesgo y perjudicial según grupos de edad para el Departamento del Tolima y la Nación.

| GRUPOS DE EDAD | TOLIMA | COLOMBIA |
|----------------|--------|----------|
| 12 -17         | 5,4    | 6,1      |
| 18 - 24        | 21,9   | 19,2     |
| 25- 34         | 16,3   | 14,9     |
| 35 - 44        | 10,1   | 12,4     |
| 45 - 65        | 5,8    | 8,3      |

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE.Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008

Al realizar la discriminación por edades es interesante observar que el mayor riesgo de consumo de alcohol está concentrado en la población de 18 a 24 años tanto en la Nación como en el Departamento. Comparativamente, Tolima está por encima del nivel nacional, los jóvenes consumidores de alcohol de 18 a 24 años presentan un consumo de riesgo del 21.9% (13.727 personas), seguidos por el grupo de edad de 25 a 34 años (12.724 personas) con un 16.3% de consumo de riesgo . En la Nación el perfil por edades es el mismo: la población entre 18 a 34 años tienen un consumo de riesgo y perjudicial del 34.1%.Lo anterior es prueba de la necesidad de orientar los esfuerzos en combatir el consumo de alcohol en este grupo poblacional.



## PROPORCIÓN DE PERSONAS CON ABUSO Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS ILÍCITAS.

Colombia según el Estudio Nacional de Sustancias Psicoactivas del 2008 identifico que 297.940 personas presentaban abuso o dependencia de sustancias ilícitas lo que porcentualmente equivale al 1,51%, al realizar el comparativo con el departamento del Tolima este presenta un 2.1% es decir 7.905 personas con abuso y dependencia de sustancias ilícitas. Posicionando al departamento por encima del nivel nacional.

Tabla 5. Número y porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita Departamento Tolima.

|                 | Número de personas con abuso o dependencia | % respecto total de población |
|-----------------|--|-------------------------------|
| <b>Tolima</b>   | 7.905                                      | 2,1                           |
| <b>Colombia</b> | 297.940                                    | 1,51                          |

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008

## PROPORCIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS EN CENTROS DE URGENCIAS POR INTOXICACIONES CON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El Sistema SIVIGILA permite la identificación de los pacientes que consultan a los servicios de urgencias de los Hospitales del Departamento a través de la ficha específica para estos casos.

La notificación de los casos de Intoxicación por Sustancias Psicoactivas permite identificar el consumo indiscriminado de estas y el impacto que causan en la población al igual que la proporción de personas atendidas en los Hospitales.

Tabla 6. Distribución porcentual por intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2011

| Sustancia                      | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|------------|
| <b>Plaguicidas</b>             | 441        | 47,16      |
| <b>Fármacos</b>                | 165        | 17,64      |
| <b>Metanol</b>                 | 28         | 2,99       |
| <b>Metales Pesados</b>         | 3          | 0,32       |
| <b>Solventes</b>               | 16         | 1,71       |
| <b>Otras sustancias</b>        | 151        | 16,14      |
| <b>Monóxido de Carbono</b>     | 3          | 0,32       |
| <b>Sustancias Psicoactivas</b> | 128        | 13,6       |
| <b>Total</b>                   | 935        | 100        |

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2011

En el año 2011 el Tolima presento 935 casos de intoxicación reportados a través de la ficha de notificación SIVIGILA, el mayor numero de casos fue por



plaguicidas representando un 47,16 % ,seguido por la intoxicación con fármacos con un 17,64% el cuarto lugar lo ocupa la intoxicación por sustancias psicoactivas que para el 2011 presento 128 casos que representan el 13,6%

Tabla 7 . Distribución porcentual por sustancias psicoactivas, según reporte de la ficha de intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2011

| Sustancia              | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|------------|
| <b>Alcohol</b>         | 28         | 21,87      |
| <b>Cocaína</b>         | 10         | 7,81       |
| <b>Marihuana</b>       | 5          | 3,90       |
| <b>Bazuco</b>          | 2          | 1,56       |
| <b>Benzodiacepinas</b> | 1          | 1,56       |
| <b>Cacao sabanero</b>  | 1          | 1,56       |
| <b>Canabinoides</b>    | 3          | 2,34       |
| <b>Escopolamina</b>    | 50         | 39,0       |
| <b>Opioides</b>        | 1          | 1,56       |
| <b>Mezclas</b>         | 10         | 7,81       |
| <b>Otros</b>           | 3          | 2,34       |
| <b>Desconocidos</b>    | 14         | 10,93      |
| <b>Total</b>           | 128        | 100        |

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2011

Para el 2011 en el departamento de Tolima se registraron 128 casos de Intoxicación por Sustancias Psicoactivas notificados a través de ficha SIVIGILA ,la intoxicación por escopolamina representa el 39%, le sigue por alcohol etílico que represento el 21,87 % con 28 casos ,seguido por intoxicación con la sustancia ilícita marihuana con el 3,90% ,el basuco ,las benzodiacepinas, el cacao sabanero y los opioides representan el 1,56% de intoxicaciones respectivamente.

Tabla 8. Distribución porcentual por intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2012

| Sustancia                      | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|------------|
| <b>Plaguicidas</b>             | 450        | 45         |
| <b>Fármacos</b>                | 208        | 20,8       |
| <b>Metanol</b>                 | 25         | 2,5        |
| <b>Metales Pesados</b>         | 1          | 0,1        |
| <b>Solventes</b>               | 15         | 1,5        |
| <b>Otras sustancias</b>        | 149        | 14,9       |
| <b>Monóxido de Carbono</b>     | 23         | 2,3        |
| <b>Sustancias Psicoactivas</b> | 129        | 12,9       |
| <b>Total</b>                   | 1000       | 100        |

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2011

Hasta Noviembre 30 de 2012 en el departamento del Tolima se presentaron 1000 casos por intoxicaciones notificados por la ficha de notificación SIVIGILA. En la tabla 9 se observa que el mayor número de intoxicaciones que se han presentado son por plaguicidas en un 45 % seguido por intoxicación con fármacos con 208



casos. La intoxicación por sustancias psicoactivas representan el 12,9% de los casos.

Tabla 9 . Distribución porcentual por sustancias psicoactivas, según reporte de la ficha de intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2012(Corte Noviembre 30)

| Sustancia       | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| Alcohol         | 28         | 22,58      |
| Cocaína         | 11         | 8,87       |
| Marihuana       | 6          | 4,83       |
| Basuco          | 2          | 1,61       |
| Benzodiacepinas | 1          | 0,8        |
| Cacao sabanero  | 1          | 0,8        |
| Canabinoides    | 3          | 2,4        |
| Escopolamina    | 50         | 40,3       |
| Opioides        | 1          | 0,8        |
| Mezclas         | 9          | 7,25       |
| Otros           | 5          | 4,0        |
| Desconocidos    | 12         | 9,6        |
| <b>Total</b>    | <b>129</b> | <b>100</b> |

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2012

Durante el 2012 en el departamento del Tolima se han reportado 129 casos de intoxicación por sustancias psicoactivas a través de la ficha de notificación de SIVIGILA, el mayor porcentaje de casos ocurre por intoxicación por escopolamina con el 40%, le sigue intoxicación por alcohol con el 22,58%, la cocaína ocupa el tercer lugar con 11 casos y la marihuana con el 4,83%.

### 1.3 RESPUESTA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA ANTE LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA

El departamento del Tolima está constituido por 47 municipios, y dentro de los lineamientos departamentales se tienen instaurados los comités de Sustancias psicoactivas los cuales operan con una reunión cada dos meses y a su vez las redes de apoyo que trabajan en la prevención del consumo de SPA con énfasis en infancia y adolescencia. Además se tiene instaurado el Plan territorial de Reducción del consumo de SPA en cada municipio.



Tabla 10. Comité de Sustancias Psicoactivas activos y operando en el Departamento del Tolima (corte a Octubre 2012 )

| Número de municipios en el departamento del Tolima | Número de municipios con Comité de sustancias Psicoactivas | % de municipios con comité de sustancias Psicoactivas |
|--|--|---|
| 47   | 17   | 36%   |

Fuente .Secretaria de salud del Tolima .Dirección Salud Publica Programa de Salud Mental

Tabla 11. Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas (corte a Octubre 2012)

| Número de municipios en el departamento del Tolima | Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas | % de municipios con Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas |
|--|---|---|
| 47   | 10  | 21.2%   |

Fuente .Secretaria de salud del Tolima .Dirección Salud Publica Programa de Salud Mental

En el departamento se encuentran habilitadas 7 instituciones que prestan los servicios de atención a la drogadicción como centros día y centros ambulatorios.

Tabla 12 – Centros de Atención a la Drogadicción (CAD) en el Departamento del Tolima 2012

| Centros de Atención a Drogadictos              | INSTITUCIÓN                                       |
|--|---|
| CENTROS DIA PARA REHABILITACION                | FUNDACION DEPENDE MAS DE MI                       |
|  | FUNDACION FEI "FAMILIA - ENTORNO - INDIVIDUO" ONG |
|  | PASSUS IPS TALLER PSICOMOTRIZ SAS                 |
| CENTRO DE ATENCIÓN EN DROGADICCIÓN AMBULATORIO | FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO                          |
|  | FUNDACION GRUPO DE APOYO HOGAR FENIX              |
|  | FUNDACION DEPENDE MAS DE MI                       |
| CENTRO ATEN. EN DROGADICCIÓN RESIDENCIAL       | FUNDACION FEI "FAMILIA - ENTORNO - INDIVIDUO" ONG |
|  | FUNDACION GRUPO DE APOYO HOGAR FENIX              |
|  | HOGAR GENESIS                                     |
|  | FUNDACION DEPENDE MAS DE MI                       |

Fuente Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud